

FICHA DE TRANSPARENCIA

(Fecha de actualización: 03/04/24)

AGENCIA BALEAR DE DIGITALIZACIÓN, CIBERSEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES

(antigua IBETEC)

OBJETO

Las funciones y las competencias del organismo, tanto de carácter material como jurídico, de acuerdo con lo que establezcan los Estatutos y en el marco de las competencias del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears en materia de telecomunicaciones y emergencias¹, son las siguientes:

- a) La gestión de los sistemas de información, recursos tecnológicos y servicios informáticos y telemáticos de la Administración de la comunidad autónoma, así como la gestión de la ciberseguridad y del tratamiento de los datos personales en relación con estos sistemas, recursos y servicios.
- b) El impulso y la coordinación de la digitalización administrativa.
- c) La prestación de los servicios de centro de atención telefónica y de atención al usuario que, en su caso, le encarguen la Administración de la comunidad autónoma y los entes del sector público instrumental autonómico.
- d) El transporte, la codificación, la multiplexación, la distribución, la contribución, la difusión y el acceso de servicios audiovisuales, de datos o multimedia, la movilidad e Internet, o cualquier tipo de red de telecomunicaciones y radiocomunicaciones electrónicas, el desarrollo de productos, y la gestión técnica y operativa para los servicios y las redes indicados.
- e) La gestión, la operación, la contratación y la comercialización de infraestructuras básicas, redes y servicios de telecomunicaciones para los campos, los servicios y las redes indicados en la letra anterior, y cualquier otro tipo de actividad de provisión de servicios, incluidas la consultoría, la formación, el diseño, la promoción, el desarrollo, la implantación, la instalación y la explotación, así como la formación y la asistencia técnica.
- f) El diseño, la implantación, la explotación, el mantenimiento, la gestión y la supervisión de infraestructuras, sistemas y redes de comunicaciones con el objetivo de prestar servicios de conmutación, transmisión y difusión de todo tipo de señales y servicios de telecomunicación.
- g) La realización de estudios y trabajos de ingeniería, la gestión, el asesoramiento y la prestación de servicios en cualquier materia relativa al sector de las telecomunicaciones.

¹Redacción de acuerdo con la [Disposición final quinta de la Ley 12/2023, de 29 de diciembre, de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para el año 2024, por la cual se modifica el art. 38 de la Ley 18/2016, de 29 de diciembre, de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para el año 2017](#) y que cambia el nombre de IBETEC a Agencia Balear de Digitalización, Ciberseguridad y Telecomunicaciones.

FICHA DE TRANSPARENCIA

(Fecha de actualización: 03/04/24)

h) La participación en empresas o sociedades relacionadas con los servicios de telecomunicaciones y con cualquiera de los conceptos indicados en las letras anteriores.

i) Cualquier otra función que esté relacionada con las citadas en las letras anteriores o con la prestación de servicios audiovisuales.

DATOS BÁSICOS

Tipo de ente: Entidad pública empresarial

Normativa de creación y Estatutos

- [Artículo 38 de la Ley 18/2016, de 29 de diciembre, de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para el año 2017 por el cual se crea la entidad pública empresarial IBITEC](#) y que tiene como fines generales la prestación del servicio de transporte y difusión de la señal de la televisión digital, y el desarrollo y la gestión de la red de comunicaciones móviles profesionales para los cuerpos de emergencias y de seguridad de las Illes Balears.
- [Decreto 45/2017, de 8 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Entidad Pública Empresarial de Telecomunicaciones e Innovación de las Illes Balears \(BOIB núm. 111 de 9 de septiembre 2017\)²](#)
- [Otra normativa reguladora](#)
- [Acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad Pública Empresarial de Telecomunicaciones e Innovación de las Illes Balears \(IBETEC\) de 2 de agosto de 2023 por el cual se delega al director gerente las funciones de órgano de contratación](#)
- [Disposición final quinta de la Ley 12/2023, de 29 de diciembre, de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para el año 2024, por la cual se modifica el art. 38 de la Ley 18/2016, de 29 de diciembre, de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para el año 2017](#) y que cambia el nombre de IBETEC a Agencia Balear de Digitalización, Ciberseguridad y Telecomunicaciones.

² NOTA: La entidad Pública Empresarial de Telecomunicaciones e Innovación de las Illes Balears es la antigua Multimedia S.A de las Illes Balears, creada por el Decreto 5/2006, de 27 de enero. Una vez aprobados los estatutos de la nueva entidad por el decreto 45/2017, se extingue la entidad Multimedia de las Illes Balears, S.A., mediante la cesión global de activos y pasivos, sin liquidación, en los términos que establece la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

FICHA DE TRANSPARENCIA

(Fecha de actualización: 03/04/24)

DATOS DE CONTACTO

C. Blaise Pascal, 17. Edificio Adduno - Parc Bit. (Ctra. Palma - Valldemossa, km. 7,4)

07121 Palma de Mallorca [Plano de situación](#)

Teléfono 971177354 Correo electrónico: administracio@ibdigital.caib.es

DIR3: A04027051

WEBS

[Web institucional GOIB](#)

[Web institucional de la entidad](#)

Organización

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos³ los órganos de dirección de la Entidad son los siguientes:

- a. La presidencia, cargo que recae en el consejero de Economía, Hacienda e Innovación o en persona que delegue.
- b. La vicepresidencia, cargo que recae en la persona titular de la dirección general competente en materia de telecomunicaciones.
- c. El Consejo de Administración (es el órgano colegiado de dirección de la Agencia Balear de Digitalización, Ciberseguridad y Telecomunicaciones, que está formado por un mínimo de siete y un máximo de trece consejeros y consejeras. Son miembros la persona titular de la presidencia de la entidad, y de la vicepresidencia, si los hubiera, así como los vocales y las vocales.)
- d. El director o la directora gerente.

³ Actualmente, los estatutos de la Agencia Balear de Digitalización, Ciberseguridad y Telecomunicaciones son los aprobados por el Decreto 45/2017, de 8 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Entidad Pública Empresarial de Telecomunicaciones e Innovación de las Illes Balears (BOIB núm. 111 de 9 de septiembre 2017), modificados por lo que se derive de la Disposición Ad. Quinta de la Ley 12/2023.

FICHA DE TRANSPARENCIA

(Fecha de actualización: 03/04/24)

RESPONSABLE

Director gerente: Miguel Cardona Pons

[Acuerdo del Consejo de Gobierno de 9 de febrero de 2024 por el que se da por enterado de la designación y la contratación del director gerente de la Agencia Balear de Digitalización, Ciberseguridad y Telecomunicaciones \(BOIB núm. 21 de 13 de febrero\)](#)

Para acceder a sus datos biográficos, retribuciones, declaración de adhesión al Código ético y declaraciones de bienes y actividades, clique [aquí](#).

CONTENIDOS TRANSPARENCIA

[Portal de transparencia de la Agencia Balear de Digitalización, Ciberseguridad y Telecomunicaciones](#) (La información solo está disponible en versión catalana)

Presupuestos

Los presupuestos de los entes del sector público se encuentran en el [Tomo 4 \(entes del sector público\)](#) de la Ley de presupuestos⁴ de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears de cada año, donde se encuentran distribuidos según el tipo de ente de que se trate.

El presupuesto para 2024 de esta entidad, sale aún bajo la denominación de la Entidad Pública Empresarial de Telecomunicaciones e Innovación de las Illes Balears y se puede consultar buscando este ente⁵ entre las entidades públicas empresariales del sector público. Igualmente, los presupuestos de la Entidad Pública Empresarial de Telecomunicaciones e Innovación de las Illes Balears (IBETEC) para 2023 y períodos anteriores se puede consultar en el siguiente [enlace](#).

Tipus d'ens instrumental: Entitat pública empresarial

Denominació: Telecomunicacions i Innovació de les Illes Balears

2024 Pressuposts Generals GOVERN ILLES BALEARS

1.- INTRODUCCIÓ, OBJECTE I ACTIVITATS

Introducció

L'article 38 de la Llei 18/2016, de 29 de desembre, de pressuposts generals de la comunitat autònoma de les Illes Balears per a l'any 2017, crea i atribueix les competències i funcions de l'Entitat Pública Empresarial de Telecomunicacions i Innovació de les Illes Balears, com a entitat pública empresarial de les que preveu l'article 2.1.b) de la Llei 7/2010, de 21 de juliol, del sector públic instrumental de la comunitat autònoma de les Illes Balears, i que té com a fins generals la prestació del servei de transport i difusió del senyal de la televisió digital, i el desplegament i la gestió de la xarxa de comunicacions mòbils professionals per als cossos d'emergències i de seguretat de les Illes Balears.

4 La Ley de Presupuestos solo se publica en catalán en la web.

5 Aun no figura con el nombre dado por la Ley 12/2023, por lo que se ha de buscar por el nombre Entidad Pública Empresarial de Telecomunicaciones e Innovación de las Illes Balears.

FICHA DE TRANSPARENCIA

(Fecha de actualización: 03/04/24)

Para consultar el presupuesto de la antigua Multimedia S.A de las Illes Balears, de 2017 hacia atrás, puede buscar este ente en los años anteriores, entre las sociedades mercantiles públicas. Para consultar el presupuesto de años anteriores puede ir a este [enlace](#).

Puede encontrar más datos en la parte de presupuestos del sector público de la página que publica la Consejería de Economía, Hacienda e Innovación "**Cómo y en qué gasta el Govern de las Illes Balears**", clicando [aquí](#) y buscando este ente.

Gastos de manutención, transporte y viajes, y registro de obsequios de los responsables

- Puede consultar los gastos de manutención, transporte y viajes y el registro de obsequios [aquí](#).

Cuentas anuales

En la página [web](#) de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (buscar en accesos directos) se puede consultar la última Cuenta General aprobada así como las cuentas aprobadas de años anteriores.

Para consultar las cuentas anuales de la antigua Entidad Pública Empresarial de Telecomunicaciones e Innovación de las Illes Balears, tiene que entrar en la Cuenta del año que busque, ir al apartado "Entidades Públicas Empresariales y Sociedades Mercantiles Públicas" y elegir este ente en la lista de la pestaña que encontrará.

Para consultar las cuentas anuales de la antigua Multimedia S.A de las Illes Balears, tras cuya extinción nació la antigua IBETEC, tiene que entrar en la Cuenta del año que busque, ir al apartado correspondiente ("Entidades Públicas Empresariales y Sociedades Mercantiles Públicas") y elegir este ente en la lista de la pestaña que encontrará.

Auditoría de cuentas de la anterior Entidad Pública Empresarial de Telecomunicaciones e Innovación de las Illes Balears

Para consultar la auditoría de cuentas de la anterior Entidad Pública Empresarial de Telecomunicaciones e Innovación de las Illes Balears, clique [aquí](#). (disponible solo en versión catalana).

Contratación

FICHA DE TRANSPARENCIA

(Fecha de actualización: 03/04/24)

La Agencia Balear de Digitalización, Ciberseguridad y Telecomunicaciones tiene a su disposición, en su portal de transparencia, información sobre su [actividad contractual](#) (la información solo está disponible en catalán).

Encontrará toda la información necesaria sobre la contratación de la Gerencia de la Agencia Balear de Digitalización, Ciberseguridad y Telecomunicaciones en su Perfil del contratante [aquí](#).

Después puede ir a "LICITACIONES" y verá las contrataciones de este ente. En la pestaña de «CONTRATOS MENORES», podrá consultar los de este ente.

The screenshot shows the 'Plataforma de Contratación' website. The header includes the logo and navigation menu with options like 'Inicio', 'Cerca', 'Perfil del contratant', 'Empresas', 'Organismos Públicos', 'Verificar CSV', 'Datos abiertos', 'i', 'Cercador', and an email icon. Below the header, there is a breadcrumb trail: 'Perfil del contratant' > Documents > Licitacions > Contratos Menores > Encargos a medios propios > Consultas preliminares. The main content area is titled 'Gerencia de la Agència Balear de Digitalització, Ciberseguretat i Telecomunicacions (IB Digital)'. Under 'Dades generals:', there is a table with the following information:

Organització contractant:	OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO- SOCIEDADES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS COMUNIDADES AUTONOMAS> Illes Balears> Agència Balear de Digitalització, Ciberseguretat i Telecomunicacions (IB Digital)
Órgano de Contratación:	Gerencia de la Agència Balear de Digitalització, Ciberseguretat i Telecomunicacions (IB Digital)
NIF:	V16541831
Idioma:	Español
Adreça del lloc de l'òrgan:	http://www.ibetec.cat
Enllaç directe via hiperenllaç:	<small>Si voleu copiar l'URL, premeu el botó dret sobre aquest enllaç i seleccioneu l'opció "Copieu accés directe"</small>

Para consultar información sobre la actividad contractual de la extinta Multimedia de las Illes Balears S.A desde junio de 2008 hasta el 23 de julio del 2017 tiene que acceder a la anterior Plataforma de Contratación de la CAIB, a su [perfil del contratante](#).

Datos estadísticos de la actividad contractual

A continuación, puede ver el resumen de los contratos del IBETEC durante el año 2023.

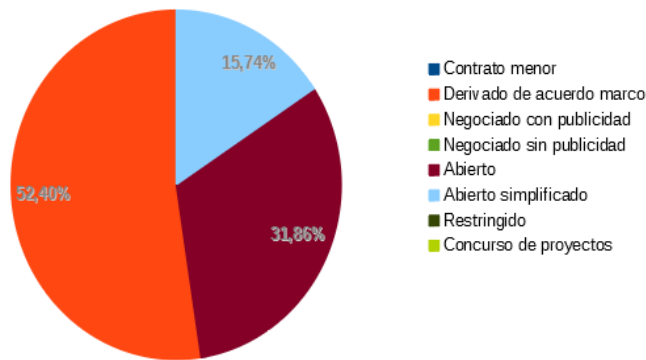
- Gerencia:

FICHA DE TRANSPARENCIA

(Fecha de actualización: 03/04/24)

Procedimiento de adjudicación	Núm.	Importe de adjudicación (con IVA incluido)	% sobre el importe total
Contrato menor	0	0,00 €	0,00%
Derivado de acuerdo marco	3	322.272,50 €	52,40%
Negociado con publicidad	0	0,00 €	0,00%
Negociado sin publicidad	0	0,00 €	0,00%
Abierto	3	195.984,67 €	31,86%
Abierto simplificado	4	96.793,15 €	15,74%
Restringido	0	0,00 €	0,00%
Concurso de proyectos	0	0,00 €	0,00%
Total	10	615.050,32 €	100,00%

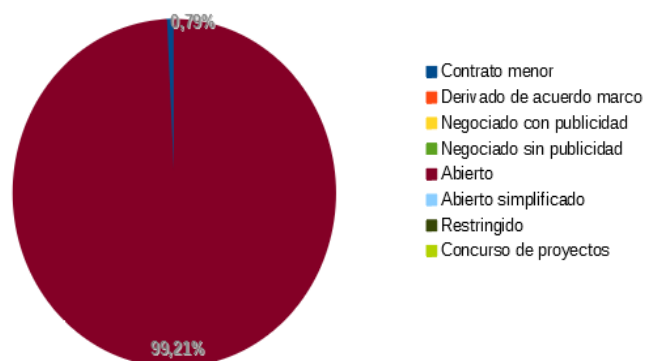
% sobre el importe total adjudicado



- Consejo de Administración

Procedimiento de adjudicación	Núm.	Importe de adjudicación (con IVA incluido)	% sobre el importe total
Contrato menor	4	51.616,48 €	0,79%
Derivado de acuerdo marco	0	0,00 €	0,00%
Negociado con publicidad	0	0,00 €	0,00%
Negociado sin publicidad	0	0,00 €	0,00%
Abierto	10	6.521.010,16 €	99,21%
Abierto simplificado	0	0,00 €	0,00%
Restringido	0	0,00 €	0,00%
Concurso de proyectos	0	0,00 €	0,00%
Total	14	6.572.626,64 €	100,00%

% sobre el importe total adjudicado



FICHA DE TRANSPARENCIA

(Fecha de actualización: 03/04/24)

Si desea buscar información de otros años o en formato hoja de cálculo puede consultar la página principal de [Datos estadísticos en materia de contratación](#) en el Portal de transparencia del Gobierno.

[Registro de Convenios y Acuerdos](#)

Si entra en el Registro de Convenios y Acuerdos, puede buscar los convenios firmados en cada momento, poniendo el nombre de la entidad:

Convenios firmados por [Multimèdia de les Illes Balears](#)

Convenios firmados por [IBETEC](#)

[Relación de Convenios](#)

[Período medio de pago](#)

Podrá encontrar datos de la Agencia Balear de Digitalización, Ciberseguridad y Telecomunicaciones, la antigua IBETEC, así como de la extinta Multimedia de las Illes Balears S.A, buscando el ente que se quiere consultar en el buscador.

[Planes de actuación](#)

[Actuaciones cofinanciadas Programa Operativo FEDER de Balears 2014-2020](#)